



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURA, O.A.

COMISARÍA DE AGUAS

CLAVE: 22706.24.004

TIPO:
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

REFERENCIA CRONOLÓGICA:
07/2024

CLASE:
CONTRATO DE SERVICIOS

TÍTULO BÁSICO:
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DE SERVICIO PARA GESTIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS TRAMITACIONES DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN E INFORMATIVOS EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (DPH) Y ZONA DE POLICÍA (ZP), ASOCIADAS A LA RED HIDROGRÁFICA PRINCIPAL Y SECUNDARIA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, 2025 - 2026

PROVINCIAS:
MURCIA

TÉRMINO MUNICIPAL:
VARIOS

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (con IVA)

LOTE Nº 1: Análisis técnico de solicitudes que afectan al DPH y ZP en cauces principales	561.096,20 €
LOTE Nº 2: Análisis técnico de solicitudes que afectan al DPH y ZP en cauces secundarios	783.538,43 €

AUTOR DEL PLIEGO: ADOLFO MÉRIDA ABRIL

Información de Firmantes del Documento

MERIDA
GARCÍA

ABRIL
GARAY

ADOLFO
FRANCISCO JAVIER

17/07/2024 06:40(UTC)
17/07/2024 06:40(UTC)

URL de validación <https://www.chsegura.es/chs/servicios/gestorcsv/?csv=MA0080RZ4W07NZ0FRUKR966D38JO79RRV0>



CSV : MA0080RZ4W07NZ0FRUKR966D38JO79RRV0



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRAFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURA, O.A.

COMISARÍA DE AGUAS

GESTIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS TRAMITACIONES DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN E INFORMATIVOS EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (DPH) Y ZONA DE POLICÍA (ZP), ASOCIADAS A LA RED HIDROGRÁFICA PRINCIPAL Y SECUNDARIA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, 2025 - 2026

Información de Firmantes del Documento			
MERIDA	ABRIL	ADOLFO	17/07/2024 06:40(UTC)
GARCÍA	GARAY	FRANCISCO JAVIER	17/07/2024 06:40(UTC)

URL de validación <https://www.chsegura.es/chs/servicios/gestorcsv/?csv=MA0080RZ4W07NZ0FRUKR966D38JO79RRV0>

CSV : MA0080RZ4W07NZ0FRUKR966D38JO79RRV0



Información de Firmantes del Documento

MERIDA	ABRIL	ADOLFO	17/07/2024 06:40(UTC)
GARCÍA	GARAY	FRANCISCO JAVIER	17/07/2024 06:40(UTC)

URL de validación <https://www.chsegura.es/chs/servicios/gestorcsv/?csv=MA0080RZ4W07NZ0FRUKR966D38JO79RRV0>



CSV : MA0080RZ4W07NZ0FRUKR966D38JO79RRV0



ÍNDICE GENERAL

DOCUMENTO Nº 1: MEMORIA Y ANEJOS	7
1. MEMORIA	8
1.1 ANTECEDENTES	8
1.2 OBJETO DEL CONTRATO	9
1.3 OBJETO DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS	10
2 DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS.....	11
2.1 DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS	11
LOTE Nº 1: ANÁLISIS TÉCNICO DE SOLICITUDES QUE AFECTAN AL DPH Y ZP EN CAUCES PRINCIPALES.....	13
LOTE Nº 2: ANÁLISIS TÉCNICO DE SOLICITUDES QUE AFECTAN AL DPH Y ZP EN CAUCES SECUNDARIOS.....	13
2.2 ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.....	14
3. PLAZO DE EJECUCIÓN.....	16
4. NECESIDAD DE CONTRATACIÓN	16
5. CLASIFICACIÓN Y SOLVENCIA DEL CONSULTOR.....	16
6. DIRECCIÓN DE LOS TRABAJOS.....	17
7. SISTEMA DE CONTRATACIÓN.....	18
8. VALORACIÓN Y ABONO DE LOS TRABAJOS.....	18
9. REVISIÓN DE PRECIOS	18
10. PRESUPUESTO DE CONTRATACIÓN.....	18
11. DOCUMENTOS QUE COMPONEN ESTE PLIEGO DE BASES.....	20
12. CONCLUSIÓN.....	21

GESTIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS TRAMITACIONES DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN E INFORMATIVOS EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (DPH) Y ZONA DE POLICÍA (ZP), ASOCIADAS A LA RED HIDROGRÁFICA PRINCIPAL Y SECUNDARIA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, 2025 - 2026

Información de Firmantes del Documento

MERIDA
GARCÍA

ABRIL
GARAY

ADOLFO
FRANCISCO JAVIER

17/07/2024 06:40(UTC)
17/07/2024 06:40(UTC)





ANEJO Nº 1: JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS	22
1. PRECIOS UNITARIOS (LOTES 1 Y 2).....	23
2. PRECIOS DESCOMPUESTOS	24
DOCUMENTO Nº 2: PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS	28
1. NORMATIVA BÁSICA DE APLICACIÓN Y MARCO JURÍDICO	29
2. ÁMBITO TERRITORIAL Y LUGAR DE DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.....	30
3. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	30
LOTE Nº 1: ANÁLISIS TÉCNICO DE SOLICITUDES QUE AFECTAN AL DPH Y ZP EN CAUCES PRINCIPALES.....	32
LOTE Nº 2: ANÁLISIS TÉCNICO DE SOLICITUDES QUE AFECTAN AL DPH Y ZP EN CAUCES SECUNDARIOS.....	32
4. CONDICIONES DE TRABAJO.....	33
4.1 Dirección del contrato.	33
4.2 Personal/Dotación de Medios para la ejecución del Contrato.	33
5. SISTEMA DE CONTRATACIÓN Y PLAZO.	37
6. VALORACIÓN Y ABONO DE LOS TRABAJOS.....	37
7. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS.....	38
8. REVISIÓN DE PRECIOS	38
9. PRESUPUESTO	38
DOCUMENTO Nº3: PRESUPUESTO	40
1. IMPORTE DEL PRESUPUESTO INDICATIVO.....	41
1.1 CUADRO DE PRECIOS	42
1.2 MEDICIONES.....	43
1.3 PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	44
1.4 PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN POR CONTRATA	45

GESTIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS TRAMITACIONES DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN E INFORMATIVOS EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (DPH) Y ZONA DE POLICÍA (ZP), ASOCIADAS A LA RED HIDROGRÁFICA PRINCIPAL Y SECUNDARIA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, 2025 - 2026

Información de Firmantes del Documento			
MERIDA	ABRIL	ADOLFO	17/07/2024 06:40(UTC)
GARCÍA	GARAY	FRANCISCO JAVIER	17/07/2024 06:40(UTC)





MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURA, O.A.

COMISARÍA DE AGUAS

GESTIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS TRAMITACIONES DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN E INFORMATIVOS EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (DPH) Y ZONA DE POLICÍA (ZP), ASOCIADAS A LA RED HIDROGRÁFICA PRINCIPAL Y SECUNDARIA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, 2025 - 2026

Información de Firmantes del Documento			
MERIDA	ABRIL	ADOLFO	17/07/2024 06:40(UTC)
GARCÍA	GARAY	FRANCISCO JAVIER	17/07/2024 06:40(UTC)

URL de validación <https://www.chsegura.es/chs/servicios/gestorcsv/?csv=MA0080RZ4W07NZ0FRUKR966D38JO79RRV0>



CSV : MA0080RZ4W07NZ0FRUKR966D38JO79RRV0



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURA, O.A.

COMISARÍA DE AGUAS

DOCUMENTO Nº 1: MEMORIA Y ANEJOS

GESTIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS TRAMITACIONES DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN E INFORMATIVOS EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (DPH) Y ZONA DE POLICÍA (ZP), ASOCIADAS A LA RED HIDROGRÁFICA PRINCIPAL Y SECUNDARIA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, 2025 - 2026

Información de Firmantes del Documento			
MERIDA	ABRIL	ADOLFO	17/07/2024 06:40(UTC)
GARCÍA	GARAY	FRANCISCO JAVIER	17/07/2024 06:40(UTC)

URL de validación <https://www.chsegura.es/chs/servicios/gestorcsv/?csv=MA0080RZ4W07NZ0FRUKR966D38JO79RRV0>



CSV : MA0080RZ4W07NZ0FRUKR966D38JO79RRV0



1. **MEMORIA**

1.1 ANTECEDENTES.

La Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A., es competente para la gestión de los cauces públicos pertenecientes al Dominio Público Hidráulico (DPH) y sus zonas de protección asociadas (zona de servidumbre y zona de policía, de acuerdo a sus definiciones en el artículo 6 del Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, TRLA).

Esta gestión se lleva a cabo mediante la incoación de distintas tipologías de expedientes administrativos, cuya principal finalidad es aglutinar solicitudes similares en cuanto a su finalidad, agilizando y estandarizando los distintos procedimientos seguidos. Estas tipologías son las siguientes:

ACC → AUTORIZACIÓN DE CRUZAMIENTOS EN CAUCES

ADP → AUTORIZACIÓN PARA OBRAS E INSTALACIONES EN DPH

ANA → AUTORIZACIÓN DE NAVEGACIÓN

AZP → AUTORIZACIÓN PARA OBRAS E INSTALACIONES EN ZONA DE POLICÍA

AVA → AUTORIZACIÓN DE OTRAS ACTIVIDADES EN DPH O EN ZONA DE POLICÍA

EVAL → EVALUACIONES AMBIENTALES

GF → INFORMES DE GUARDERÍA FLUVIAL

ICAT → SOLICITUDES DE INFORMACIÓN CATASTRALES Y/O REGISTRALES

IER → INFORMES DE INSTALACIONES ENERGÉTICAS

INFO → SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

PAC → PETICIONES DE ACTUACIONES EN CAUCES

Los citados expedientes son tramitados, principalmente, a través del Servicio de Policía de Aguas y Cauces y del Servicio de Control y Vigilancia del DPH (antigua denominación, actualmente Servicio de Comisaría de Aguas)

GESTIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS TRAMITACIONES DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN E INFORMATIVOS EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (DPH) Y ZONA DE POLICÍA (ZP), ASOCIADAS A LA RED HIDROGRÁFICA PRINCIPAL Y SECUNDARIA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, 2025 - 2026

Información de Firmantes del Documento			
MERIDA	ABRIL	ADOLFO	17/07/2024 06:40(UTC)
GARCÍA	GARAY	FRANCISCO JAVIER	17/07/2024 06:40(UTC)





Además de los asuntos mencionados, se tramitan otros documentos de respuesta o consulta a distintas demandas de información técnico-administrativa recibidas desde la propia Comisaría de Aguas, (Área de Calidad, Área de Régimen de Usuarios, Área de Gestión de D.P.H., etc...), como desde otras Unidades y Servicios del Organismo (Dirección Técnica y Secretaría General), o de atención al usuario.

Adicionalmente, en otras ocasiones, es preciso atender distintas cuestiones de requerimientos de carácter informativo desde distintas Administraciones, lo que genera la búsqueda, recopilación y emisión de los correspondientes documentos.

Por otro lado, en los últimos años, la documentación generada por el cuerpo de Agentes Medioambientales y la Guardería Fluvial (50 personas dependientes del Servicio de Policía de Aguas y Cauces) ha variado de la siguiente forma:

	CABECERA	VEGA ALTA	VEGA MEDIA	VEGA BAJA	GUADALENTIN	TOTAL
INFORMES	130 - 170	250 - 300	270 - 310	350 - 400	280 - 320	1280 - 1500
DENUNCIAS Y COMUNICADOS	10 - 30	280 - 350	200 - 240	270 - 330	70 - 90	830 - 1040
TOTAL	140 - 200	530 - 650	470 - 550	620 - 730	350 - 410	2110 - 2540

En la actualidad, la necesidad de adaptar una serie de protocolos en la tramitación de los expedientes (la búsqueda de antecedentes y asuntos relacionados, el empleo de tecnologías GIS, de gran ayuda en la tramitación de expedientes para localización, incorporación de los datos del Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables (en adelante SNCZI), visitas de campo e inspección, etc.) hacen necesario que la dedicación del personal de ambos Servicios sea mayor por expediente, lo que retrasa los tiempos de resolución de los mismos.

1.2 OBJETO DEL CONTRATO.

El objeto del contrato es la prestación de los servicios técnicos necesarios para la asistencia técnica al personal propio de Comisaría de Aguas, realizando análisis

GESTIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS TRAMITACIONES DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN E INFORMATIVOS EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (DPH) Y ZONA DE POLICÍA (ZP), ASOCIADAS A LA RED HIDROGRÁFICA PRINCIPAL Y SECUNDARIA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, 2025 - 2026

Información de Firmantes del Documento

MERIDA
GARCÍA

ABRIL
GARAY

ADOLFO
FRANCISCO JAVIER

17/07/2024 06:40(UTC)
17/07/2024 06:40(UTC)





técnicos, revisión de antecedentes y propuestas al personal funcionario, en lo relativo a solicitudes de actuaciones en el DPH y en sus zonas de protección asociadas.

- **Lote 1:** Análisis técnico de solicitudes que afectan al DPH y ZP en cauces principales.
- **Lote 2:** Análisis técnico de solicitudes que afectan al DPH y ZP en cauces secundarios.

De acuerdo con el apartado 3 del artículo 99 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y dado que la naturaleza y el objeto de los trabajos definidos en este Pliego lo permiten, se ha previsto una división del conjunto de los servicios a prestar en **DOS (2) LOTES**, con objeto de aumentar la eficacia y agilidad administrativa y organizativa.

Las tareas objeto de este contrato no implican la suplantación de los recursos humanos del órgano administrativo u Organismo contratante. Tampoco implican la realización de las funciones que supongan la participación directa en el ejercicio de las potestades públicas o en la salvaguardia de los intereses generales del Estado y de las Administraciones Públicas, como son las que implican ejercicio de autoridad, las de fe pública y asesoramiento legal preceptivo, las de control y fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, las de contabilidad y tesorería. Tampoco podrá consistir en funciones propias de secretaría, unidades de apoyo y registro.

1.3 OBJETO DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

El objeto del presente Pliego de Condiciones es establecer las bases que deberán regir en el contrato de *SERVICIO PARA LA GESTIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS TRAMITACIONES DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN E INFORMATIVOS EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (DPH) Y ZONA DE POLICÍA (ZP), ASOCIADAS A LA RED HIDROGRÁFICA PRINCIPAL Y SECUNDARIA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, 2025 - 2026* según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas y el presente Pliego de Prescripciones Técnicas.

GESTIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS TRAMITACIONES DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN E INFORMATIVOS EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (DPH) Y ZONA DE POLICÍA (ZP), ASOCIADAS A LA RED HIDROGRÁFICA PRINCIPAL Y SECUNDARIA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, 2025 - 2026

Información de Firmantes del Documento

MERIDA
GARCÍA

ABRIL
GARAY

ADOLFO
FRANCISCO JAVIER

17/07/2024 06:40(UTC)
17/07/2024 06:40(UTC)





2 DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

2.1 DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos de los **DOS (2) LOTES** a realizar por el Contratista cubrirán las siguientes actuaciones, sin que esta relación tenga carácter limitativo:

1. Examen y análisis de la documentación presentada, así como de las características hidrológicas, hidráulicas, geomorfológicas o históricas de la zona de actuación.
2. En su caso, expresión pormenorizada de las deficiencias o carencias de dicha documentación, indicando la documentación complementaria necesaria para la subsanación de aquellas, el requerimiento de documentación correspondiente.
3. Confrontación del proyecto o documentación técnica sobre el terreno en los casos que se indiquen, con toma de fotografías digitales, de coordenadas y otros datos que se estimen convenientes para la tramitación del expediente, incluyendo la redacción de informes técnicos.
4. Propuestas de informes sobre el proyecto o documentación técnica presentados, en relación con la afección al DPH y al régimen de corrientes y su viabilidad, así como elaboración de documentación técnica aclaratoria.
5. Elaboración de propuestas de resolución de solicitudes.
6. Propuestas de informes y estudios sobre la incidencia ambiental de cualquier documentación que tenga relación con las afecciones a cauces y el régimen de corrientes.
7. Elaboración de informes sobre delimitaciones del DPH.
8. Elaboración de informes internos de apoyo a otras Áreas o Unidades.
9. Elaboración de informes a petición de otras administraciones.
10. Elaboración de cartografía y documentación complementaria para aclaración de solicitudes, así como para delimitación del DPH.
11. Elaboración de cartografía para dar cobertura técnica a las actuaciones de la Guardería Fluvial y los Agentes Medioambientales mediante el software indicado por la Administración.
12. Elaboración de estudios hidrológico-hidráulicos, tanto de obtención de caudales como posterior simulación 2D con el software indicado por la Administración.

GESTIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS TRAMITACIONES DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN E INFORMATIVOS EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (DPH) Y ZONA DE POLICÍA (ZP), ASOCIADAS A LA RED HIDROGRÁFICA PRINCIPAL Y SECUNDARIA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, 2025 - 2026

Información de Firmantes del Documento

MERIDA
GARCÍA

ABRIL
GARAY

ADOLFO
FRANCISCO JAVIER

17/07/2024 06:40(UTC)
17/07/2024 06:40(UTC)





13. Corrección y valoración de estudios hidrológico-hidráulicos presentados por los distintos interesados.
14. Escaneado de documentos y control administrativo de la documentación generada.
15. Seguimiento del estado de ejecución de actuaciones sobre el terreno.
16. Digitalización de la documentación generada por los expedientes tramitados, tanto en el presente contrato como en anteriores.
17. Incorporación de soluciones constructivas tipo en la tramitación de autorizaciones de obra en dominio público hidráulico, zona de servidumbre y zona de policía.
18. Gestión del expediente electrónico a través de AQUO

El contratista redactará los diferentes informes mensuales, así como un informe final que resuman la realidad de los trabajos realizados y las distintas distribuciones estadísticas de los mismos, conteniendo de forma clara y concisa, como mínimo, los siguientes extremos:

- a) Periodo del Servicio.
- b) Número de informes propuestos por tipología de actuación.
- c) Otras tareas realizadas.
- d) Reseña de actuaciones más relevantes.

Toda esta información se presentará en formato digital, para un mayor análisis de rendimiento por parte del Director del Contrato.

El número de unidades indicados en el presente pliego que se van a certificar de cada una de las partidas puede variar puesto que es una estimación de lo que se prevé realizar.

En el caso de las partidas relacionadas con expedientes tramitados se ha tenido en cuenta la experiencia en años y contratos anteriores.

En las partidas nuevas incluidas en este pliego se ha tenido en cuenta una estimación de lo que se prevé realizar.

De esta manera, al final del contrato puede ser que alguna partida se haya sobrepasado en cuanto a unidades realizadas, mientras que otras a las que no se haya llegado al máximo, sin que el Contratista tenga derecho a compensación.

GESTIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS TRAMITACIONES DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN E INFORMATIVOS EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (DPH) Y ZONA DE POLICÍA (ZP), ASOCIADAS A LA RED HIDROGRÁFICA PRINCIPAL Y SECUNDARIA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, 2025 - 2026

Información de Firmantes del Documento			
MERIDA	ABRIL	ADOLFO	17/07/2024 06:40(UTC)
GARCÍA	GARAY	FRANCISCO JAVIER	17/07/2024 06:40(UTC)





Los trabajos objeto de este contrato no implica suplantación de los recursos humanos de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A., ya que la Asistencia Técnica únicamente realizará propuesta de informes/trámites, que en ningún caso vincularán al personal público propio de este Organismo.

Así y como se ha comentado anteriormente, estos trabajos se dividirán en dos lotes, y quedarán agrupados en las siguientes unidades del contrato de servicios:

LOTE Nº 1: ANÁLISIS TÉCNICO DE SOLICITUDES QUE AFECTAN AL DPH Y ZP EN CAUCES PRINCIPALES.

1. Propuesta de informes sobre actuaciones en DPH y sus zonas de protección CON análisis de documentación técnica.
2. Propuesta de informes sobre actuaciones en DPH y sus zonas de protección SIN análisis de documentación técnica.
3. Propuesta de informes sobre delimitaciones de cauces para información catastral y registral.
4. Tramitación de solicitudes de Guardería Fluvial (GF) y Agentes Medioambientales (AMA).
5. Digitalización de expedientes.
6. Jornada de visitas de campo para toma de datos y confrontación.

LOTE Nº 2: ANÁLISIS TÉCNICO DE SOLICITUDES QUE AFECTAN AL DPH Y ZP EN CAUCES SECUNDARIOS.

1. Propuesta de informes sobre actuaciones en DPH y sus zonas de protección CON análisis de documentación técnica.
2. Propuesta de informes sobre actuaciones en DPH y sus zonas de protección SIN análisis de documentación técnica.
3. Propuesta de informes sobre evaluación de proyectos con efectos significativos sobre el DPH.
4. Análisis de estudios hidrológico-hidráulicos.
5. Jornada de visitas de campo para toma de datos y confrontación.

GESTIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS TRAMITACIONES DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN E INFORMATIVOS EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (DPH) Y ZONA DE POLICÍA (ZP), ASOCIADAS A LA RED HIDROGRÁFICA PRINCIPAL Y SECUNDARIA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, 2025 - 2026

Información de Firmantes del Documento			
MERIDA	ABRIL	ADOLFO	17/07/2024 06:40(UTC)
GARCÍA	GARAY	FRANCISCO JAVIER	17/07/2024 06:40(UTC)





2.2 ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

La Empresa Adjudicataria, aportará para la realización de los trabajos indicados en el contrato los siguientes medios personales:

- **Lote 1:** Análisis técnico de solicitudes que afectan al DPH y ZP en cauces principales.
 - **Un (1)** Coordinador del contrato a tiempo parcial que hará las funciones de jefe de equipo, titulado superior, con más de **5 años** de experiencia en tramitación administrativa de asuntos ordinarios conforme a la legislación en materia de aguas en las competencias de la Comisaría de Aguas, de la misma tipología a los descritos en el presente pliego.
 - **Dos (2)** Titulados de grado medio o grado superior (ingenieros técnicos, ingenieros superiores y/o licenciados en ciencias), al menos uno de ellos Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o Graduado en Ingeniería Civil con Máster de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, a tiempo completo, cada uno con más de **3 años** de experiencia en tramitación administrativa de asuntos ordinarios conforme a la legislación en materia de aguas en las competencias de la Comisaría de Aguas, de la misma tipología a los descritos en el presente pliego.
 - **Un (1)** Administrativo.
- **Lote 2:** Análisis técnico de solicitudes que afectan al DPH y ZP en cauces secundarios.
 - **Un (1)** Coordinador del contrato a tiempo parcial que hará las funciones de jefe de equipo, titulado superior, con más de **5 años** de experiencia en tramitación administrativa de asuntos ordinarios conforme a la legislación en materia de aguas en las competencias de la Comisaría de Aguas, de la misma tipología a los descritos en el presente pliego.
 - **Tres (3)** Titulados de grado medio o grado superior (ingenieros técnicos, ingenieros superiores y/o licenciados en ciencias), al menos uno de ellos Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o Graduado en Ingeniería Civil con Máster de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, a tiempo completo, cada uno con más de **3 años** de experiencia en tramitación administrativa de asuntos ordinarios conforme a la legislación en materia

GESTIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS TRAMITACIONES DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN E INFORMATIVOS EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (DPH) Y ZONA DE POLICÍA (ZP), ASOCIADAS A LA RED HIDROGRÁFICA PRINCIPAL Y SECUNDARIA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, 2025 - 2026

Información de Firmantes del Documento			
MERIDA	ABRIL	ADOLFO	17/07/2024 06:40(UTC)
GARCÍA	GARAY	FRANCISCO JAVIER	17/07/2024 06:40(UTC)





de aguas en las competencias de la Comisaría de Aguas, de la misma tipología a los descritos en el presente pliego.

Las actividades a desarrollar se ejecutarán en las oficinas del Contratista, sin perjuicio de visitas puntuales a las oficinas del cliente (Confederación Hidrográfica del Segura, O.A.), debiendo disponer de ordenador portátil, para realizar reuniones de coordinación, o para la realización de tareas puntuales que sea preciso realizar en las mismas por imperativos técnicos o para entregar y/o recoger información o documentación, así como visitas técnicas de campo, en caso de necesidad.

El Contratista aceptará expresamente que los derechos de explotación de la documentación que se desarrolle al amparo del presente contrato corresponden únicamente al Estado, y en particular a la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A., con exclusividad y a todos los efectos.

El personal encargado del desarrollo de la prestación dependerá a todos los efectos de la empresa adjudicataria y, por tanto, será ésta la única competente para establecer el marco de las relaciones laborales.

En cuanto a los medios materiales, el Contratista aportará también un vehículo (todoterreno) y el equipamiento necesario (GPS, equipos de medida y toma de datos para su correspondiente procesamiento informático, etc.) para la realización de visitas de inspección en campo.

Para los trabajos de campo el personal deberá disponer de cámara fotográfica digital y de un GPS de precisión para toma de coordenadas en campo, ubicación de actuaciones, así como cualquier otro material que se considere necesario para llevar a cabo las confrontaciones de campo, además de los equipos de protección individual y equipamiento necesario para dichas actuaciones.

En lo que se refiere a la disponibilidad de los trabajadores y los medios aportados, todos ellos estarán a disposición del Organismo inmediatamente al comienzo del período de vigencia del contrato, para la correcta ejecución de los trabajos, sin ningún tipo de demora y con productividad total desde el primer día.

GESTIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS TRAMITACIONES DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN E INFORMATIVOS EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (DPH) Y ZONA DE POLICÍA (ZP), ASOCIADAS A LA RED HIDROGRÁFICA PRINCIPAL Y SECUNDARIA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, 2025 - 2026

Información de Firmantes del Documento			
MERIDA	ABRIL	ADOLFO	17/07/2024 06:40(UTC)
GARCÍA	GARAY	FRANCISCO JAVIER	17/07/2024 06:40(UTC)





3. PLAZO DE EJECUCIÓN.

De acuerdo con las características y el alcance de los distintos trabajos incluidos, se propone un plazo para la ejecución de los trabajos de **VEINTICUATRO (24) MESES**, contados a partir de la fecha de formalización del correspondiente contrato, previéndose la posibilidad de prorrogarlo por mutuo acuerdo de las partes antes de la finalización de aquel, al amparo de lo previsto en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (artículo 29 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre), si así lo exigieran las circunstancias y la continuidad de los trabajos relacionados, por un plazo máximo de **DOCE (12) MESES**.

4. NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Para la realización de todos los trabajos que se describen en el presente Pliego en los plazos requeridos legalmente es preciso disponer del personal cualificado con los niveles de experiencia y especialización adecuados para su correcto desarrollo.

Dentro de la actual plantilla adscrita a este Organismo no existe personal suficiente que pueda dedicarse a las tareas descritas en estas condiciones específicas, y en concreto, al análisis de antecedentes, información geográfica y documentación técnica, teniendo en cuenta las últimas modificaciones legislativas que han producido un aumento de la carga administrativa en las Comisarías de Aguas, como por ejemplo la normativa estatal sobre zona de flujo preferente o zona inundable.

Por todo lo descrito anteriormente, queda justificada la necesidad de contar con una Asistencia Técnica, imprescindible para el buen funcionamiento de estos Servicios.

5. CLASIFICACIÓN Y SOLVENCIA DEL CONSULTOR.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y al tratarse de un contrato de servicios, no es exigible la clasificación del empresario y no procede establecer clasificación para este contrato.

GESTIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS TRAMITACIONES DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN E INFORMATIVOS EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (DPH) Y ZONA DE POLICÍA (ZP), ASOCIADAS A LA RED HIDROGRÁFICA PRINCIPAL Y SECUNDARIA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, 2025 - 2026

Información de Firmantes del Documento			
MERIDA	ABRIL	ADOLFO	17/07/2024 06:40(UTC)
GARCÍA	GARAY	FRANCISCO JAVIER	17/07/2024 06:40(UTC)





6. DIRECCIÓN DE LOS TRABAJOS.

La dirección de los trabajos corresponderá a la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A., y será realizada por el técnico que se designe para ello. El Consultor, por su parte, designará un Técnico Competente que será el responsable de la realización técnica de los trabajos contratados y del correcto cumplimiento de las órdenes dictadas por el Director, y actuará como coordinador y servirá como interlocutor con los empleados públicos que dirijan los trabajos. Este coordinador será quien dirija a los trabajadores externos y les imparta las instrucciones sobre el modo de realización de las actividades, supervisando la actividad de estos permanentemente.

El pliego de bases concreta y especifica la prestación a satisfacer por la empresa adjudicataria, de forma que las tareas a realizar por el personal de ésta están perfectamente determinadas, sin que pueda encargársele a otras distintas. Se impedirá, en su caso, a dicho personal que realice por su cuenta y riesgo tareas ajenas al servicio.

El contratista deberá disponer de elementos y personal suficiente para la realización de los trabajos y deberá disponer de un responsable con experiencia acreditada en trabajos similares, que desempeñará las funciones de coordinador con la Administración, en los aspectos administrativos y económicos del contrato y en los aspectos laborales del personal asignado por su empresa, así como también se encargará de realizar los correspondientes informes mensuales y final, que resumen la realidad de los trabajos realizados y las distintas distribuciones estadísticas de los mismos.

En cualquier caso, no podrá surgir ningún tipo de relación de carácter laboral a favor de las personas que intervengan en la ejecución de los trabajos con la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A.

Del mismo modo, los trabajadores no podrán tener ningún tipo de elemento identificativo o emblema oficial del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, prohibiéndose la representación del Ministerio o de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A., en cualquier tipo de acto público o privado

GESTIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS TRAMITACIONES DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN E INFORMATIVOS EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (DPH) Y ZONA DE POLICÍA (ZP), ASOCIADAS A LA RED HIDROGRÁFICA PRINCIPAL Y SECUNDARIA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, 2025 - 2026

Información de Firmantes del Documento			
MERIDA	ABRIL	ADOLFO	17/07/2024 06:40(UTC)
GARCÍA	GARAY	FRANCISCO JAVIER	17/07/2024 06:40(UTC)





7. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

Se propone que en virtud del artículo 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la adjudicación se realice por el procedimiento abierto, utilizando una pluralidad de criterios de adjudicación en base a la mejor relación calidad-precio, conforme al artículo 145.

8. VALORACIÓN Y ABONO DE LOS TRABAJOS

El abono de los trabajos se realizará a través de certificaciones mensuales elaboradas por la Dirección de los Trabajos con base en las relaciones valoradas, aplicando los precios unitarios establecidos en el Pliego afectados por la baja ofertada, para las distintas unidades que figuran en el mismo.

La cantidad establecida en el Presupuesto del Pliego de Prescripciones Técnicas debe entenderse cubre la totalidad de la contraprestación por parte de la Administración, comprendiéndose en la misma todos los gastos y actividades que la empresa realice para la correcta y completa ejecución de los trabajos.

9. REVISIÓN DE PRECIOS

Conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, no procede revisión de precios.

10. PRESUPUESTO DE CONTRATACIÓN.

La valoración de los servicios se ha realizado de conformidad con el artículo 100 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, considerando los costes salariales a partir de los convenios colectivos de aplicación, no contemplándose en los mismos desagregación de género. Para ello se ha tenido en consideración el Convenio colectivo del sector de empresas de ingeniería y oficinas de estudios técnicos. En el Presupuesto, del presente pliego de bases se detalla la propuesta elaborada para la contratación de los servicios, de la cual resulta:

GESTIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS TRAMITACIONES DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN E INFORMATIVOS EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (DPH) Y ZONA DE POLICÍA (ZP), ASOCIADAS A LA RED HIDROGRÁFICA PRINCIPAL Y SECUNDARIA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, 2025 - 2026

Información de Firmantes del Documento			
MERIDA	ABRIL	ADOLFO	17/07/2024 06:40(UTC)
GARCÍA	GARAY	FRANCISCO JAVIER	17/07/2024 06:40(UTC)





PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL

El Presupuesto total de Ejecución Material de los dos (2) lotes asciende a la expresada cantidad de **NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS DE EURO (933.838,90 €)**.

Quedan repartidos de la siguiente manera:

- LOTE Nº01: ANÁLISIS TÉCNICO DE SOLICITUDES QUE AFECTAN AL DPH Y ZP EN CAUCES PRINCIPALES.
PEM → **TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS DE EURO (389.677,20 €)**.
- LOTE Nº02: ANÁLISIS TÉCNICO DE SOLICITUDES QUE AFECTAN AL DPH Y ZP EN CAUCES SECUNDARIOS.
PEM → **QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y UN EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS DE EURO (544.161,70 €)**.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

De acuerdo con el artículo 101 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público e incrementando el presupuesto de ejecución material con el 13% de gastos generales y el 6% de beneficio industrial, considerando la prórroga prevista y la posible liquidación, se obtiene el Valor Estimado del Contrato, que asciende a la cantidad de: **UN MILLÓN SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL VEINTINUEVE EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS DE EURO (1.778.029,27 €)**.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

Teniendo en consideración el IVA del 21% (233.366,34 €), asciende el Presupuesto Base de Licitación, a la cantidad de: **UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EURO (1.344.634,63 €)**.

GESTIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS TRAMITACIONES DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN E INFORMATIVOS EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (DPH) Y ZONA DE POLICÍA (ZP), ASOCIADAS A LA RED HIDROGRÁFICA PRINCIPAL Y SECUNDARIA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, 2025 - 2026

Información de Firmantes del Documento

MERIDA
GARCÍA

ABRIL
GARAY

ADOLFO
FRANCISCO JAVIER

17/07/2024 06:40(UTC)
17/07/2024 06:40(UTC)





PRESUPUESTO POR LOTES

LOTE Nº01: ANÁLISIS TÉCNICO DE SOLICITUDES QUE AFECTAN AL DPH Y ZP EN CAUCES PRINCIPALES.

- Valor estimado (PBL sin IVA, incluso prórroga) del LOTE 01: **SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS DE EURO (741.945,40 €).**
- Presupuesto Base de Licitación (PBL) del LOTE 01: **QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVENTA Y SEIS EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS DE EURO (561.096,20 €).**

LOTE Nº02: ANÁLISIS TÉCNICO DE SOLICITUDES QUE AFECTAN AL DPH Y ZP EN CAUCES SECUNDARIOS.

- Valor estimado (PBL sin IVA, incluso prórroga) del LOTE 02: **UN MILLON TREINTA Y SEIS MIL OCHENTA Y TRES EUROS CON OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS DE EURO (1.036.083,87 €).**
- Presupuesto Base de Licitación (PBL) del LOTE 02: **SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EURO (783.538,43 €).**

11. DOCUMENTOS QUE COMPONEN ESTE PLIEGO DE BASES.

Los documentos que componen el presente Pliego de Bases son los siguientes:

- Documento nº 1.- Memoria y anejos
 - Anejo nº 1.- Justificación de precios
- Documento nº 2.- Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares
- Documento nº 3.- Presupuesto

GESTIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS TRAMITACIONES DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN E INFORMATIVOS EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (DPH) Y ZONA DE POLICÍA (ZP), ASOCIADAS A LA RED HIDROGRÁFICA PRINCIPAL Y SECUNDARIA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, 2025 - 2026

Información de Firmantes del Documento			
MERIDA	ABRIL	ADOLFO	17/07/2024 06:40(UTC)
GARCÍA	GARAY	FRANCISCO JAVIER	17/07/2024 06:40(UTC)





12. CONCLUSIÓN.

Considerando suficientemente razonados y desarrollados los motivos que justifican la redacción del presente Pliego de Bases, así como los trabajos que se incluyen en el mismo, se somete a la Superioridad para su aprobación.

En Murcia, julio de 2024

EL COMISARIO ADJUNTO

Adolfo Mérida Abril.

(Firmado electrónicamente)

Examinado y conforme
EL COMISARIO DE AGUAS
Francisco Javier García Garay
(Firmado electrónicamente)

GESTIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS TRAMITACIONES DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN E INFORMATIVOS EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (DPH) Y ZONA DE POLICÍA (ZP), ASOCIADAS A LA RED HIDROGRÁFICA PRINCIPAL Y SECUNDARIA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, 2025 - 2026

Información de Firmantes del Documento			
MERIDA	ABRIL	ADOLFO	17/07/2024 06:40(UTC)
GARCÍA	GARAY	FRANCISCO JAVIER	17/07/2024 06:40(UTC)

URL de validación <https://www.chsegura.es/chs/servicios/gestorcsv/?csv=MA0080RZ4W07NZ0FRUKR966D38JO79RRV0>

CSV : MA0080RZ4W07NZ0FRUKR966D38JO79RRV0





MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURA, O.A.

COMISARÍA DE AGUAS

ANEJO Nº 1: JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

GESTIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS TRAMITACIONES DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN E INFORMATIVOS EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (DPH) Y ZONA DE POLICÍA (ZP), ASOCIADAS A LA RED HIDROGRÁFICA PRINCIPAL Y SECUNDARIA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, 2025 - 2026

Información de Firmantes del Documento			
MERIDA	ABRIL	ADOLFO	17/07/2024 06:40(UTC)
GARCÍA	GARAY	FRANCISCO JAVIER	17/07/2024 06:40(UTC)

URL de validación <https://www.chsegura.es/chs/servicios/gestorcsv/?csv=MA0080RZ4W07NZ0FRUKR966D38JO79RRV0>



CSV : MA0080RZ4W07NZ0FRUKR966D38JO79RRV0

1. PRECIOS UNITARIOS (LOTES 1 Y 2)

Código	Descripción	Ud	Precio (€)
TIT-S1	Titulado superior o máster de más de 10 años de experiencia	h	43,15
TIT-M1	Titulado medio o grado de más de 5 años de experiencia	h	30,45
COORD	Jefe de proyecto	h	56,20
TEC-FP2	Técnico de grado superior (FP II)	h	20,50
OFIC	Oficina para la realización de los trabajos	h	1,20
ORDN	Ordenador estándar monitor 23"	h	0,17
IMPRES	Impresora láser multifunción color A3	h	1,30
DIETA	Dieta mantenimiento dentro del territorio nacional	jor	44,90
KMVEH	Vehículo todoterreno, 131-160 CV, sin mano de obra	km	0,52

Información de Firmantes del Documento			
MERIDA	ABRIL	ADOLFO	17/07/2024 06:40(UTC)
GARCÍA	GARAY	FRANCISCO JAVIER	17/07/2024 06:40(UTC)

URL de validación <https://www.chsegura.es/chs/servicios/gestorcsv/?csv=MA0080RZ4W07NZ0FRUKR966D38JO79RRV0>



CSV : MA0080RZ4W07NZ0FRUKR966D38JO79RRV0



2. PRECIOS DESCOMPUESTOS

LOTE 1- Análisis técnico de actuaciones que afectan al DPH y ZP en cauces principales.

<i>Propuesta de informes sobre actuaciones en DPH y sus zonas de protección con análisis de documentación técnica</i>					
01.01		uds	ud	Precio un	Subtotal
TIT-S1	Titulado superior o máster de más de 10 años de experiencia	1,00	h	43,15	43,15
TIT-M1	Titulado medio o grado de más de 5 años de experiencia	5,00	h	30,45	152,25
COORD	Jefe de proyecto	0,20	h	56,20	11,24
OFIC	Oficina para la realización de los trabajos	6,20	h	1,20	7,44
ORDN	Ordenador estándar monitor 23"	6,20	h	0,17	1,05
IMPRES	Impresora láser multifunción color A3	6,20	h	1,30	8,06
					223,19

<i>Propuesta de informes sobre actuaciones en DPH y sus zonas de protección SIN análisis de documentación técnica</i>					
01.02		uds	ud	Precio un	Subtotal
TIT-S1	Titulado superior o máster de más de 10 años de experiencia	0,50	h	43,15	21,58
TIT-M1	Titulado medio o grado de más de 5 años de experiencia	2,00	h	30,45	60,90
COORD	Jefe de proyecto	0,20	h	56,20	11,24
OFIC	Oficina para la realización de los trabajos	2,70	h	1,20	3,24
ORDN	Ordenador estándar monitor 23"	2,70	h	0,17	0,46
IMPRES	Impresora láser multifunción color A3	2,70	h	1,30	3,51
					100,93

<i>Propuesta de informes sobre delimitaciones de cauces para información catastral y registral</i>					
01.03		uds	ud	Precio un	Subtotal
TIT-M1	Titulado medio o grado de más de 5 años de experiencia	3,00	h	30,45	91,35
OFIC	Oficina para la realización de los trabajos	3,00	h	1,20	3,60
ORDN	Ordenador estándar monitor 23"	3,10	h	0,17	0,53
IMPRES	Impresora láser multifunción color A3	3,10	h	1,30	4,03
COORD	Jefe de proyecto	0,10	h	56,20	5,62
					105,13

GESTIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS TRAMITACIONES DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN E INFORMATIVOS EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (DPH) Y ZONA DE POLICÍA (ZP), ASOCIADAS A LA RED HIDROGRÁFICA PRINCIPAL Y SECUNDARIA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, 2025 - 2026

Información de Firmantes del Documento			
MERIDA GARCÍA	ABRIL GARAY	ADOLFO FRANCISCO JAVIER	17/07/2024 06:40(UTC)
			17/07/2024 06:40(UTC)





01.04	Tramitación de solicitudes a GF y AMA	uds	ud	Precio un	Subtotal
TIT-S1	Titulado superior o máster de más de 10 años de experiencia	2,00	h	43,15	86,30
COORD	Jefe de proyecto	0,10	h	56,20	5,62
OFIC	Oficina para la realización de los trabajos	2,10	h	1,20	2,52
ORDN	Ordenador estándar monitor 23"	2,10	h	0,17	0,36
IMPRES	Impresora láser multifunción color A3	2,10	h	1,30	2,73
					<u>97,53</u>

01.05	Digitalización de expedientes	uds	ud	Precio un	Subtotal
TEC-FP2	Técnico de grado superior (FP II)	0,65	h	20,50	13,33
OFIC	Oficina para la realización de los trabajos	0,65	h	1,20	0,78
ORDN	Ordenador estándar monitor 23"	0,65	h	0,17	0,11
IMPRES	Impresora láser multifunción color A3	0,65	h	1,30	0,85
					<u>15,07</u>

01.06	Jornada de visitas de campo para toma de datos y confrontación	uds	ud	Precio un	Subtotal
TIT-S1	Titulado superior o máster de más de 10 años de experiencia	8,00	h	43,15	345,20
TIT-M1	Titulado medio o grado de más de 5 años de experiencia	8,00	h	30,45	243,60
DIETA	Dieta manutención dentro del territorio nacional	2,00	jor	44,90	89,80
KMVEH	Vehículo todoterreno, 131-160 CV, sin mano de obra	300,00	km	0,52	156,00
					<u>834,60</u>

GESTIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS TRAMITACIONES DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN E INFORMATIVOS EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (DPH) Y ZONA DE POLICÍA (ZP), ASOCIADAS A LA RED HIDROGRÁFICA PRINCIPAL Y SECUNDARIA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, 2025 - 2026

Información de Firmantes del Documento

MERIDA
GARCÍA

ABRIL
GARAY

ADOLFO
FRANCISCO JAVIER

17/07/2024 06:40(UTC)
17/07/2024 06:40(UTC)





LOTE 2- Análisis técnico de actuaciones que afectan al DPH y ZP en cauces secundarios.

<i>Propuesta de informes sobre actuaciones en DPH y sus zonas de protección con análisis de documentación técnica</i>					
02.01		uds	ud	Precio un	Subtotal
TIT-S1	Titulado superior o máster de más de 10 años de experiencia	1,00	h	43,15	43,15
TIT-M1	Titulado medio o grado de más de 5 años de experiencia	5,00	h	30,45	152,25
COORD	Jefe de proyecto	0,20	h	56,20	11,24
OFIC	Oficina para la realización de los trabajos	6,20	h	1,20	7,44
ORDN	Ordenador estándar monitor 23"	6,20	h	0,17	1,05
IMPRES	Impresora láser multifunción color A3	6,20	h	1,30	8,06
					223,19

<i>Propuesta de informes sobre actuaciones en DPH y sus zonas de protección SIN análisis de documentación técnica</i>					
02.02		uds	ud	Precio un	Subtotal
TIT-S1	Titulado superior o máster de más de 10 años de experiencia	0,50	h	43,15	21,58
TIT-M1	Titulado medio o grado de más de 5 años de experiencia	2,00	h	30,45	60,90
COORD	Jefe de proyecto	0,20	h	56,20	11,24
OFIC	Oficina para la realización de los trabajos	2,70	h	1,20	3,24
ORDN	Ordenador estándar monitor 23"	2,70	h	0,17	0,46
IMPRES	Impresora láser multifunción color A3	2,70	h	1,30	3,51
					100,93

<i>Propuesta de informes sobre evaluación de proyectos con efectos significativos sobre el DPH</i>					
02.03		uds	ud	Precio un	Subtotal
TIT-S1	Titulado superior o máster de más de 10 años de experiencia	6,00	h	43,15	258,90
COORD	Jefe de proyecto	1,00	h	56,20	56,20
OFIC	Oficina para la realización de los trabajos	7,00	h	1,20	8,40
ORDN	Ordenador estándar monitor 23"	7,00	h	0,17	1,19
IMPRES	Impresora láser multifunción color A3	7,00	h	1,30	9,10
					333,79

GESTIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS TRAMITACIONES DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN E INFORMATIVOS EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (DPH) Y ZONA DE POLICÍA (ZP), ASOCIADAS A LA RED HIDROGRÁFICA PRINCIPAL Y SECUNDARIA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, 2025 - 2026

Información de Firmantes del Documento			
MERIDA GARCÍA	ABRIL GARAY	ADOLFO FRANCISCO JAVIER	17/07/2024 06:40(UTC)
			17/07/2024 06:40(UTC)



02.04		Análisis de estudios hidrológico-hidráulicos		uds	ud	Precio un	Subtotal
TIT-S1	Titulado superior o máster de más de 10 años de experiencia	10,00	h	43,15			431,50
COORD	Jefe de proyecto	1,00	h	56,20			56,20
OFIC	Oficina para la realización de los trabajos	10,00	h	1,20			12,00
ORDN	Ordenador estándar monitor 23"	10,00	h	0,17			1,70
IMPRES	Impresora láser multifunción color A3	10,00	h	1,30			13,00
SOFTWARE	Software específico	10,00	h	1,20			12,00
							526,40

02.05		Jornada de visitas de campo para toma de datos y confrontación		uds	ud	Precio un	Subtotal
TIT-S1	Titulado superior o máster de más de 10 años de experiencia	8,00	h	43,15			345,20
TIT-M1	Titulado medio o grado de más de 5 años de experiencia	8,00	h	30,45			243,60
DIETA	Dieta manutención dentro del territorio nacional	2,00	jor	44,90			89,80
KMVEH	Vehículo todoterreno, 131-160 CV, sin mano de obra	300,00	km	0,52			156,00
							834,60

Información de Firmantes del Documento			
MERIDA	ABRIL	ADOLFO	17/07/2024 06:40(UTC)
GARCÍA	GARAY	FRANCISCO JAVIER	17/07/2024 06:40(UTC)

URL de validación <https://www.chsegura.es/chs/servicios/gestorcsv/?csv=MA0080RZ4W07NZ0FRUKR966D38JO79RRV0>





MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURA, O.A.

COMISARÍA DE AGUAS

DOCUMENTO Nº 2: PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

GESTIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS TRAMITACIONES DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN E INFORMATIVOS EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (DPH) Y ZONA DE POLICÍA (ZP), ASOCIADAS A LA RED HIDROGRÁFICA PRINCIPAL Y SECUNDARIA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, 2025 - 2026

Información de Firmantes del Documento			
MERIDA	ABRIL	ADOLFO	17/07/2024 06:40(UTC)
GARCÍA	GARAY	FRANCISCO JAVIER	17/07/2024 06:40(UTC)

URL de validación <https://www.chsegura.es/chs/servicios/gestorcsv/?csv=MA0080RZ4W07NZ0FRUKR966D38JO79RRV0>



CSV : MA0080RZ4W07NZ0FRUKR966D38JO79RRV0



1. NORMATIVA BÁSICA DE APLICACIÓN Y MARCO JURÍDICO

Además del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y del presente Pliego de Prescripciones Técnicas, el Contrato de Servicios estará sujeto con carácter general a la siguiente normativa:

- Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas.
- Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico que se desarrolla los títulos preliminares, I, IV, V, VI y VII de la Ley 29/1985, de 2 de agosto, de Aguas.
- Guía Técnica de apoyo a la aplicación del Reglamento del Dominio Público Hidráulico en las limitaciones a los usos del suelo en las zonas inundables de origen fluvial.
- Real Decreto 907/2007, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Planificación Hidrológica.
- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
- Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Orden de servicio del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, de 29 de septiembre de 2021, por la que se dictan instrucciones para evitar incurrir en supuestos de cesión ilegal de trabajadores en la gestión de las contrataciones de servicios y de los encargos a medios propios personificados.

De igual modo se tendrán en cuenta las modificaciones introducidas en las anteriores, y cualquier tipo de normas, reglamentos y disposiciones oficiales que, aún no mencionadas de forma expresa en este pliego, puedan afectar al objeto de la prestación.

GESTIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS TRAMITACIONES DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN E INFORMATIVOS EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (DPH) Y ZONA DE POLICÍA (ZP), ASOCIADAS A LA RED HIDROGRÁFICA PRINCIPAL Y SECUNDARIA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, 2025 - 2026

Información de Firmantes del Documento			
MERIDA	ABRIL	ADOLFO	17/07/2024 06:40(UTC)
GARCÍA	GARAY	FRANCISCO JAVIER	17/07/2024 06:40(UTC)





2. ÁMBITO TERRITORIAL Y LUGAR DE DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

El ámbito geográfico de los trabajos se corresponde con el de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A., es decir, la **Demarcación Hidrográfica del Segura**.

Los trabajos se ejecutarán en las oficinas del consultor, con las excepciones mencionadas anteriormente, es decir, visitas puntuales a las oficinas de Comisaría de Aguas y salidas de campo.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos de los **DOS (2) LOTES** a realizar por el Contratista cubrirán las siguientes actuaciones, sin que esta relación tenga carácter limitativo:

1. Examen y análisis de la documentación presentada, así como de las características hidrológicas, hidráulicas, geomorfológicas o históricas de la zona de actuación.
2. En su caso, expresión pormenorizada de las deficiencias o carencias de dicha documentación, indicando la documentación complementaria necesaria para la subsanación de aquellas, el requerimiento de documentación correspondiente.
3. Confrontación del proyecto o documentación técnica sobre el terreno en los casos que se indiquen, con toma de fotografías digitales, de coordenadas y otros datos que se estimen convenientes para la tramitación del expediente, incluyendo la redacción de informes técnicos.
4. Propuestas de informes sobre el proyecto o documentación técnica presentados, en relación con la afección al DPH y al régimen de corrientes y su viabilidad, así como elaboración de documentación técnica aclaratoria.
5. Elaboración de propuestas de resolución de solicitudes.
6. Propuestas de informes y estudios sobre la incidencia ambiental de cualquier documentación que tenga relación con las afecciones a cauces y el régimen de corrientes.
7. Elaboración de informes sobre delimitaciones del DPH.
8. Elaboración de informes internos de apoyo a otras Áreas o Unidades.
9. Elaboración de informes a petición de otras administraciones.

GESTIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS TRAMITACIONES DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN E INFORMATIVOS EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (DPH) Y ZONA DE POLICÍA (ZP), ASOCIADAS A LA RED HIDROGRÁFICA PRINCIPAL Y SECUNDARIA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, 2025 - 2026

Información de Firmantes del Documento			
MERIDA	ABRIL	ADOLFO	17/07/2024 06:40(UTC)
GARCÍA	GARAY	FRANCISCO JAVIER	17/07/2024 06:40(UTC)





10. Elaboración de cartografía y documentación complementaria para aclaración de solicitudes, así como para delimitación del DPH.
11. Elaboración de cartografía para dar cobertura técnica a las actuaciones de la Guardería Fluvial y los Agentes Medioambientales mediante el software indicado por la Administración.
12. Elaboración de estudios hidrológico-hidráulicos, tanto de obtención de caudales como posterior simulación 2D con el software indicado por la Administración.
13. Corrección y valoración de estudios hidrológico-hidráulicos presentados por los distintos interesados.
14. Escaneado de documentos y control administrativo de la documentación generada.
15. Seguimiento del estado de ejecución de actuaciones sobre el terreno.
16. Digitalización de la documentación generada por los expedientes tramitados, tanto en el presente contrato como en anteriores.
17. Incorporación de soluciones constructivas tipo en la tramitación de autorizaciones de obra en dominio público hidráulico, zona de servidumbre y zona de policía.
18. Gestión del expediente electrónico a través de AQUO

El contratista redactará los diferentes informes mensuales, así como un informe final que resuman la realidad de los trabajos realizados y las distintas distribuciones estadísticas de los mismos, conteniendo de forma clara y concisa, como mínimo, los siguientes extremos:

- e) Periodo del Servicio.
- f) Número de informes propuestos por tipología de actuación.
- g) Otras tareas realizadas.
- h) Reseña de actuaciones más relevantes.

Toda esta información se presentará en formato digital, para un mayor análisis de rendimiento por parte del Director del Contrato.

El número de unidades indicados en el presente pliego que se van a certificar de cada una de las partidas puede variar puesto que es una estimación de lo que se prevé realizar.

GESTIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS TRAMITACIONES DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN E INFORMATIVOS EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (DPH) Y ZONA DE POLICÍA (ZP), ASOCIADAS A LA RED HIDROGRÁFICA PRINCIPAL Y SECUNDARIA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, 2025 - 2026

Información de Firmantes del Documento

MERIDA
GARCÍA

ABRIL
GARAY

ADOLFO
FRANCISCO JAVIER

17/07/2024 06:40(UTC)
17/07/2024 06:40(UTC)





En el caso de las partidas relacionadas con expedientes tramitados se ha tenido en cuenta la experiencia en años y contratos anteriores.

En las partidas nuevas incluidas en este pliego se ha tenido en cuenta una estimación de lo que se prevé realizar.

De esta manera, al final del contrato puede ser que alguna partida se haya sobrepasado en cuanto a unidades realizadas, mientras que otras a las que no se haya llegado al máximo, sin que el Contratista tenga derecho a compensación.

Los trabajos objeto de este contrato no implica suplantación de los recursos humanos de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A., ya que la Asistencia Técnica únicamente realizará propuesta de informes/trámites, que en ningún caso vincularán al personal público propio de este Organismo.

Así y como se ha comentado anteriormente, estos trabajos se dividirán en dos lotes, y quedarán agrupados en las siguientes unidades del contrato de servicios:

LOTE Nº 1: ANÁLISIS TÉCNICO DE SOLICITUDES QUE AFECTAN AL DPH Y ZP EN CAUCES PRINCIPALES.

1. Propuesta de informes sobre actuaciones en DPH y sus zonas de protección CON análisis de documentación técnica.
2. Propuesta de informes sobre actuaciones en DPH y sus zonas de protección SIN análisis de documentación técnica.
3. Propuesta de informes sobre delimitaciones de cauces para información catastral y registral.
4. Tramitación de solicitudes de Guardería Fluvial (GF) y Agentes Medioambientales (AMA).
5. Digitalización de expedientes.
6. Jornada de visitas de campo para toma de datos y confrontación.
7. Informes relativos a recursos contra autorizaciones y los requeridos en trámites judiciales.

LOTE Nº 2: ANÁLISIS TÉCNICO DE SOLICITUDES QUE AFECTAN AL DPH Y ZP EN CAUCES SECUNDARIOS.

1. Propuesta de informes sobre actuaciones en DPH y sus zonas de protección CON análisis de documentación técnica.

GESTIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS TRAMITACIONES DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN E INFORMATIVOS EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (DPH) Y ZONA DE POLICÍA (ZP), ASOCIADAS A LA RED HIDROGRÁFICA PRINCIPAL Y SECUNDARIA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, 2025 - 2026

Información de Firmantes del Documento			
MERIDA	ABRIL	ADOLFO	17/07/2024 06:40(UTC)
GARCÍA	GARAY	FRANCISCO JAVIER	17/07/2024 06:40(UTC)





- Propuesta de informes sobre actuaciones en DPH y sus zonas de protección SIN análisis de documentación técnica.
- Propuesta de informes sobre evaluación de proyectos con efectos significativos sobre el DPH.
- Análisis de estudios hidrológico-hidráulicos.
- Jornada de visitas de campo para toma de datos y confrontación.

4. CONDICIONES DE TRABAJO

4.1 Dirección del contrato.

La dirección de los trabajos corresponderá a la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A., y será realizada por el técnico que se designe para ello.

El Consultor, por su parte, designará un Técnico Competente que será el responsable de la realización técnica de los trabajos contratados y del correcto cumplimiento de las órdenes dictadas por el Director, y actuará como coordinador y servirá como interlocutor con los empleados públicos que dirijan los trabajos. Este coordinador será quien dirija a los trabajadores externos y les imparta las instrucciones sobre el modo de realización de las actividades, supervisando la actividad de estos permanentemente.

4.2 Personal/Dotación de Medios para la ejecución del Contrato.

El Contratista pondrá a disposición de esta prestación de servicios los medios humanos adecuados en titulación, formación y número de miembros, así como los medios técnicos y materiales precisos para desarrollar correctamente los trabajos programados, aparte de asegurar que dispone de los medios propios suficientes para la buena ejecución del servicio.

La dotación de **medios humanos** será la siguiente:

GESTIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS TRAMITACIONES DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN E INFORMATIVOS EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (DPH) Y ZONA DE POLICÍA (ZP), ASOCIADAS A LA RED HIDROGRÁFICA PRINCIPAL Y SECUNDARIA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, 2025 - 2026

Información de Firmantes del Documento			
MERIDA	ABRIL	ADOLFO	17/07/2024 06:40(UTC)
GARCÍA	GARAY	FRANCISCO JAVIER	17/07/2024 06:40(UTC)





- **Lote 1:** Análisis técnico de solicitudes que afectan al DPH y ZP en cauces principales.
 - **Un (1)** Coordinador del contrato a tiempo parcial que hará las funciones de jefe de equipo, titulado superior, con más de **5 años** de experiencia en tramitación administrativa de asuntos ordinarios conforme a la legislación en materia de aguas en las competencias de la Comisaría de Aguas, de la misma tipología a los descritos en el presente pliego.
 - **Dos (2)** Titulados de grado medio o grado superior (ingenieros técnicos, ingenieros superiores y/o licenciados en ciencias), al menos uno de ellos Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o Graduado en Ingeniería Civil con Máster de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, a tiempo completo, cada uno con más de **3 años** de experiencia en tramitación administrativa de asuntos ordinarios conforme a la legislación en materia de aguas en las competencias de la Comisaría de Aguas, de la misma tipología a los descritos en el presente pliego.
 - **Un (1)** Administrativo, a tiempo completo.
- **Lote 2:** Análisis técnico de solicitudes que afectan al DPH y ZP en cauces secundarios.
 - **Un (1)** Coordinador del contrato a tiempo parcial que hará las funciones de jefe de equipo, titulado superior, con más de **5 años** de experiencia en tramitación administrativa de asuntos ordinarios conforme a la legislación en materia de aguas en las competencias de la Comisaría de Aguas, de la misma tipología a los descritos en el presente pliego.
 - **Tres (3)** Titulados de grado medio o grado superior (ingenieros técnicos, ingenieros superiores y/o licenciados en ciencias), al menos uno de ellos Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o Graduado en Ingeniería Civil con Máster de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, a tiempo completo, cada uno con más de **3 años** de experiencia en tramitación administrativa de asuntos ordinarios conforme a la legislación en materia de aguas en las competencias de la Comisaría de Aguas, de la misma tipología a los descritos en el presente pliego.

GESTIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS TRAMITACIONES DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN E INFORMATIVOS EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (DPH) Y ZONA DE POLICÍA (ZP), ASOCIADAS A LA RED HIDROGRÁFICA PRINCIPAL Y SECUNDARIA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, 2025 - 2026

Información de Firmantes del Documento			
MERIDA	ABRIL	ADOLFO	17/07/2024 06:40(UTC)
GARCÍA	GARAY	FRANCISCO JAVIER	17/07/2024 06:40(UTC)





El Contratista presentará una relación de las personas que se compromete a poner a disposición de la Comisaría de Aguas para llevar a cabo los trabajos descritos en el Pliego de Prescripciones, justificando la experiencia de cada uno de los miembros del equipo de trabajo.

Se considera esencial para garantizar el éxito de los trabajos que el equipo que haya de llevarlo a cabo tenga un buen conocimiento geográfico de la cuenca, de la red hidrográfica (natural y de riego e infraestructuras) y del procedimiento administrativo.

Todo el personal deberá estar familiarizado con la legislación en materia de Aguas y sus Reglamentos, así como en la Ley del Procedimiento Administrativo Común y del Régimen Jurídico del Sector Público, manejos de herramientas GIS (especialmente QGIS) y modelización hidrológica e hidráulica.

Asimismo, todo el personal debe de estar en posesión del permiso de conducir B, y tener disponibilidad plena para la realización de visitas de campo para confrontación de proyectos o bien realizar el reconocimiento de obras previamente autorizadas por toda la Demarcación del Segura.

La Dirección facultativa podrá comprobar que las personas incluidas finalmente en el equipo de trabajo cumplen las condiciones previstas en el pliego.

Medios Materiales:

El Contratista dispondrá para llevar a cabo los trabajos de campo de un vehículo todoterreno (uno por cada lote) a disposición total tanto de los miembros de equipo de trabajo como de la Dirección facultativa, así como los medios auxiliares necesarios para la ejecución del mismo.

Asimismo, se procederá a dotar de los medios informáticos (software y hardware compatibles con herramientas GIS y almacenamiento de datos, software de modelización hidrológica e hidráulica) adecuados para el desempeño de las funciones descritas en el presente pliego.

GESTIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS TRAMITACIONES DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN E INFORMATIVOS EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (DPH) Y ZONA DE POLICÍA (ZP), ASOCIADAS A LA RED HIDROGRÁFICA PRINCIPAL Y SECUNDARIA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, 2025 - 2026

Información de Firmantes del Documento

MERIDA
GARCÍA

ABRIL
GARAY

ADOLFO
FRANCISCO JAVIER

17/07/2024 06:40(UTC)
17/07/2024 06:40(UTC)





Para los trabajos de campo deberá disponerse de cámara fotográfica digital y de un GPS de precisión para toma de coordenadas en campo, ubicación de actuaciones, así como cualquier otro material que se considere necesario para llevar a cabo las confrontaciones de campo, así como los equipos de protección individual y equipamiento necesario para dichas actuaciones.

Las actividades a desarrollar se ejecutarán en las oficinas del Contratista, que deberán quedar ubicadas en el municipio de Murcia, sin perjuicio de visitas puntuales a las oficinas del cliente (Confederación Hidrográfica del Segura, O.A.), debiendo disponer de ordenador portátil para realizar reuniones de coordinación, o para la realización de tareas puntuales que sea preciso realizar en las mismas por imperativos técnicos o para entregar y/o recoger información o documentación, así como visitas técnicas de campo, en caso de necesidad.

El Contratista aceptará expresamente que los derechos de explotación de la documentación que se desarrolle al amparo del presente contrato corresponde únicamente al Estado, y en particular a la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A., con exclusividad y a todos los efectos.

El personal encargado del desarrollo de la prestación, dependerá a todos los efectos de la empresa adjudicataria y, por tanto, será ésta la única competente para establecer el marco de las relaciones laborales.

En cualquier caso, no podrá surgir ningún tipo de relación de carácter laboral a favor de las personas que intervengan en la ejecución de los trabajos con la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A.

Del mismo modo, los trabajadores no podrán tener ningún tipo de elemento identificativo o emblema oficial del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, prohibiéndose la representación del Ministerio o de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A., en cualquier tipo de acto público o privado.

GESTIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS TRAMITACIONES DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN E INFORMATIVOS EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (DPH) Y ZONA DE POLICÍA (ZP), ASOCIADAS A LA RED HIDROGRÁFICA PRINCIPAL Y SECUNDARIA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, 2025 - 2026

Información de Firmantes del Documento			
MERIDA	ABRIL	ADOLFO	17/07/2024 06:40(UTC)
GARCÍA	GARAY	FRANCISCO JAVIER	17/07/2024 06:40(UTC)





Los materiales, medios técnicos o instalaciones pertenecientes a la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A., o que deban quedar de su propiedad al finalizar los trabajos, y que sean utilizados durante los mismos por el Contratista, deberán revertir a la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A. en perfecto estado de uso, o bien si fuera necesario, ser sustituidos por otros equivalentes.

5. SISTEMA DE CONTRATACIÓN Y PLAZO.

El contrato de servicios para la realización de los trabajos que contempla el presente Pliego de Bases se adjudicará por el PROCEDIMIENTO ABIERTO.

Las actividades objeto de este Pliego tendrán un plazo de realización total de **VEINTICUATRO (24) MESES, prorrogables 12 meses más**, contado a partir de la firma del correspondiente contrato, debiendo estar disponibles todos los medios materiales y humanos para el comienzo de los trabajos al día siguiente de la aceptación del contrato, o en su defecto en un plazo máximo de un mes.

6. VALORACIÓN Y ABONO DE LOS TRABAJOS.

El abono de los trabajos se realizará a través de certificaciones mensuales elaboradas por la Dirección de los Trabajos con base en las relaciones valoradas, aplicando los precios unitarios establecidos en el Pliego para las distintas unidades que figuran en el mismo.

La cantidad establecida en el Presupuesto del Pliego de Bases debe entenderse cubre la totalidad de la contraprestación por parte de la Administración, comprendiéndose en la misma todos los gastos y actividades que la empresa realice para la correcta y completa ejecución de los trabajos.

En ningún caso serán aplicables a la modificación del pliego, los límites establecidos en los artículos 203 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público para los contratos.

GESTIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS TRAMITACIONES DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN E INFORMATIVOS EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (DPH) Y ZONA DE POLICÍA (ZP), ASOCIADAS A LA RED HIDROGRÁFICA PRINCIPAL Y SECUNDARIA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, 2025 - 2026

Información de Firmantes del Documento			
MERIDA	ABRIL	ADOLFO	17/07/2024 06:40(UTC)
GARCÍA	GARAY	FRANCISCO JAVIER	17/07/2024 06:40(UTC)





No obstante, lo establecido en el párrafo anterior, no se requerirá la realización de una modificación del pliego cuando se produzcan variaciones en el número de unidades ejecutadas sobre las previstas inicialmente en las mediciones del proyecto, sin que resulte alterado el importe total del presupuesto, dado principalmente a que las mediciones de cada unidad se han calculado de forma estimativa, teniendo en cuenta la experiencia de años anteriores.

7. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Toda la documentación que genere la tramitación se presentará en soporte informático con los datos y software empleado, y generado en formato digital editable adaptado a los programas de aplicación en la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A. Excepcionalmente será necesario presentar la documentación en soporte papel. En todo caso, en cada proyecto, memoria, informe o expediente se guardará una copia, firmada y sellada, de los planos además de otra en formato SHP, debidamente georreferenciado. Se presentará una Memoria resumen de los trabajos realizados.

8. REVISIÓN DE PRECIOS

El presente contrato no podrá acogerse a ningún tipo de fórmula de revisión de precios

9. PRESUPUESTO

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

Teniendo en consideración el IVA del 21% (233.366,34 €), asciende el Presupuesto Base de Licitación, a la cantidad de: **UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EURO (1.344.634,63 €).**

PRESUPUESTO POR LOTES

LOTE Nº01: ANÁLISIS TÉCNICO DE SOLICITUDES QUE AFECTAN AL DPH Y ZP EN CAUCES PRINCIPALES.

GESTIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS TRAMITACIONES DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN E INFORMATIVOS EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (DPH) Y ZONA DE POLICÍA (ZP), ASOCIADAS A LA RED HIDROGRÁFICA PRINCIPAL Y SECUNDARIA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, 2025 - 2026

Información de Firmantes del Documento			
MERIDA	ABRIL	ADOLFO	17/07/2024 06:40(UTC)
GARCÍA	GARAY	FRANCISCO JAVIER	17/07/2024 06:40(UTC)





- Valor estimado (PBL sin IVA, incluso prórroga) del LOTE 01: **SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS DE EURO (741.945,40 €).**
- Presupuesto Base de Licitación (PBL) del LOTE 01: **QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVENTA Y SEIS EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS DE EURO (561.096,20 €).**

LOTE Nº02: ANÁLISIS TÉCNICO DE SOLICITUDES QUE AFECTAN AL DPH Y ZP EN CAUCES SECUNDARIOS.

- Valor estimado (PBL sin IVA, incluso prórroga) del LOTE 02: **UN MILLON TREINTA Y SEIS MIL OCHENTA Y TRES EUROS CON OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS DE EURO (1.036.083,87 €).**
- Presupuesto Base de Licitación (PBL) del LOTE 02: **SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EURO (783.538,43 €).**

En Murcia, julio de 2024

EL COMISARIO ADJUNTO

Adolfo Mérida Abril.

(Firmado electrónicamente)

Examinado y conforme

EL COMISARIO DE AGUAS

Francisco Javier García Garay

(Firmado electrónicamente)

GESTIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS TRAMITACIONES DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN E INFORMATIVOS EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (DPH) Y ZONA DE POLICÍA (ZP), ASOCIADAS A LA RED HIDROGRÁFICA PRINCIPAL Y SECUNDARIA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, 2025 - 2026

Información de Firmantes del Documento

MERIDA
GARCÍA

ABRIL
GARAY

ADOLFO
FRANCISCO JAVIER

17/07/2024 06:40(UTC)
17/07/2024 06:40(UTC)





MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURA, O.A.

COMISARÍA DE AGUAS

DOCUMENTO Nº3: PRESUPUESTO

GESTIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS TRAMITACIONES DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN E INFORMATIVOS EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (DPH) Y ZONA DE POLICÍA (ZP), ASOCIADAS A LA RED HIDROGRÁFICA PRINCIPAL Y SECUNDARIA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, 2025 - 2026

Información de Firmantes del Documento			
MERIDA	ABRIL	ADOLFO	17/07/2024 06:40(UTC)
GARCÍA	GARAY	FRANCISCO JAVIER	17/07/2024 06:40(UTC)

URL de validación <https://www.chsegura.es/chs/servicios/gestorcsv/?csv=MA0080RZ4W07NZ0FRUKR966D38JO79RRV0>



CSV : MA0080RZ4W07NZ0FRUKR966D38JO79RRV0



1. IMPORTE DEL PRESUPUESTO INDICATIVO.

En los precios que seguidamente se relacionan se tienen en cuenta y se consideran incluidas todas las prestaciones, tanto expresas como implícitas, exigidas en el presente pliego de bases y que no figuren como partida propia en el mismo; e incluyen, así mismo, los gastos de todo tipo (sueldo, dietas, compensación por desplazamiento, seguridad social, seguro de vida y accidentes, gratificaciones, reparaciones, etc.) que hubieran de ser imputados, excluido el beneficio industrial y el IVA aplicable (en este momento el 21%).

En el Presupuesto, del presente Pliego de Prescripciones Técnicas se detalla la propuesta elaborada para la contratación de los servicios para los **DOS (2) LOTES**, de la cual resulta:

GESTIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS TRAMITACIONES DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN E INFORMATIVOS EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (DPH) Y ZONA DE POLICÍA (ZP), ASOCIADAS A LA RED HIDROGRÁFICA PRINCIPAL Y SECUNDARIA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, 2025 - 2026

Información de Firmantes del Documento			
MERIDA	ABRIL	ADOLFO	17/07/2024 06:40(UTC)
GARCÍA	GARAY	FRANCISCO JAVIER	17/07/2024 06:40(UTC)

URL de validación <https://www.chsegura.es/chs/servicios/gestorcsv/?csv=MA0080RZ4W07NZ0FRUKR966D38JO79RRV0>





1.1 CUADRO DE PRECIOS

Código	Descripción	Precio Unitario
LOTE Nº1.- ANÁLISIS TÉCNICO DE ACTUACIONES QUE AFECTAN AL DPH Y ZP EN CAUCES PRINCIPALES		
1.1.	Propuesta de informes sobre actuaciones en DPH y sus zonas de protección CON análisis de documentación técnica	223,19
1.2.	Propuesta de informes sobre actuaciones en DPH y sus zonas de protección SIN análisis de documentación técnica	100,93
1.3.	Propuesta de informes sobre delimitaciones de cauces para información catastral y registral	105,13
1.4.	Tramitación de solicitudes a GF y AMA	97,53
1.5.	Digitalización de expedientes	15,07
1.6.	Jornada de visitas de campo para toma de datos y confrontación	834,60

LOTE Nº2.- ANÁLISIS TÉCNICO DE ACTUACIONES QUE AFECTAN AL DPH Y ZP EN CAUCES SECUNDARIOS

2.1.	Propuesta de informes sobre actuaciones en DPH y sus zonas de protección CON análisis de documentación técnica	223,19
2.2.	Propuesta de informes sobre actuaciones en DPH y sus zonas de protección SIN análisis de documentación técnica	100,93
2.3.	Propuesta de informes sobre evaluación de proyectos con efectos significativos sobre el DPH	105,13
2.4.	Análisis de estudios hidrológico-hidráulicos	536,40
2.5.	Jornada de visitas de campo para toma de datos y confrontación	834,60

GESTIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS TRAMITACIONES DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN E INFORMATIVOS EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (DPH) Y ZONA DE POLICÍA (ZP), ASOCIADAS A LA RED HIDROGRÁFICA PRINCIPAL Y SECUNDARIA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, 2025 - 2026

Información de Firmantes del Documento			
MERIDA	ABRIL	ADOLFO	17/07/2024 06:40(UTC)
GARCÍA	GARAY	FRANCISCO JAVIER	17/07/2024 06:40(UTC)





1.2 MEDICIONES

Código	Descripción	Ud.
LOTE Nº1.- ANÁLISIS TÉCNICO DE ACTUACIONES QUE AFECTAN AL DPH Y ZP EN CAUCES PRINCIPALES		
1.1.	Propuesta de informes sobre actuaciones en DPH y sus zonas de protección CON análisis de documentación técnica	400
1.2.	Propuesta de informes sobre actuaciones en DPH y sus zonas de protección SIN análisis de documentación técnica	100
1.3.	Propuesta de informes sobre delimitaciones de cauces para información catastral y registral	2000
1.4.	Tramitación de solicitudes a GF y AMA	100
1.5.	Digitalización de expedientes	4000
1.6.	Jornada de visitas de campo para toma de datos y confrontación	12

LOTE Nº2.- ANÁLISIS TÉCNICO DE ACTUACIONES QUE AFECTAN AL DPH Y ZP EN CAUCES SECUNDARIOS

2.1.	Propuesta de informes sobre actuaciones en DPH y sus zonas de protección CON análisis de documentación técnica	1700
2.2.	Propuesta de informes sobre actuaciones en DPH y sus zonas de protección SIN análisis de documentación técnica	350
2.3.	Propuesta de informes sobre evaluación de proyectos con efectos significativos sobre el DPH	200
2.4.	Análisis de estudios hidrológico-hidráulicos	100
2.5.	Jornada de visitas de campo para toma de datos y confrontación	12

GESTIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS TRAMITACIONES DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN E INFORMATIVOS EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (DPH) Y ZONA DE POLICÍA (ZP), ASOCIADAS A LA RED HIDROGRÁFICA PRINCIPAL Y SECUNDARIA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, 2025 - 2026

Información de Firmantes del Documento			
MERIDA	ABRIL	ADOLFO	17/07/2024 06:40(UTC)
GARCÍA	GARAY	FRANCISCO JAVIER	17/07/2024 06:40(UTC)

URL de validación <https://www.chsegura.es/chs/servicios/gestorcsv/?csv=MA0080RZ4W07NZ0FRUKR966D38JO79RRV0>

CSV : MA0080RZ4W07NZ0FRUKR966D38JO79RRV0





1.3 PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL

PRESUPUESTO EJECUCION MATERIAL LOTE 1

Análisis técnico de actuaciones que afectan al DPH y ZP en cauces principales					
01.01	Propuesta de informes sobre actuaciones en DPH y sus zonas de protección con análisis de documentación técnica	400,00	ud	223,19	89.276,00 €
01.02	Propuesta de informes sobre actuaciones en DPH y sus zonas de protección SIN análisis de documentación técnica	100,00	ud	100,93	10.093,00 €
01.03	Propuesta de informes sobre delimitaciones de cauces para información catastral y registral	2000,00	ud	105,13	210.260,00 €
01.04	Tramitación de solicitudes a GF y AMA	100,00	ud	97,53	9.753,00 €
01.05	Digitalización de expedientes	4000,00	ud	15,07	60.280,00 €
01.06	Jornada de visitas de campo para toma de datos y confrontación	12,00	ud	834,60	10.015,20 €
					389.677,20 €

PRESUPUESTO EJECUCION MATERIAL LOTE 2

Análisis técnico de actuaciones que afectan al DPH y ZP en cauces secundarios					
02.01	Propuesta de informes sobre actuaciones en DPH y sus zonas de protección CON análisis de documentación técnica	1.700,00	ud	223,19	379.423,00 €
02.02	Propuesta de informes sobre actuaciones en DPH y sus zonas de protección SIN análisis de documentación técnica	350,00	ud	100,93	35.325,50 €
02.03	Propuesta de informes sobre evaluación de proyectos con efectos significativos sobre el DPH	200,00	ud	105,13	66.758,00 €
02.04	Análisis de estudios hidrológico-hidráulicos	100,00	ud	526,40	52.640,00 €
02.05	Jornada de visitas de campo para toma de datos y confrontación	12,00	ud	834,60	10.015,20 €
					544.161,70 €

GESTIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS TRAMITACIONES DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN E INFORMATIVOS EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (DPH) Y ZONA DE POLICÍA (ZP), ASOCIADAS A LA RED HIDROGRÁFICA PRINCIPAL Y SECUNDARIA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, 2025 - 2026

Información de Firmantes del Documento			
MERIDA	ABRIL	ADOLFO	17/07/2024 06:40(UTC)
GARCÍA	GARAY	FRANCISCO JAVIER	17/07/2024 06:40(UTC)

URL de validación <https://www.chsegura.es/chs/servicios/gestorcsv/?csv=MA0080RZ4W07NZ0FRUKR966D38JO79RRV0>

CSV : MA0080RZ4W07NZ0FRUKR966D38JO79RRV0



1.4 PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN POR CONTRATA

LOTE 1 Análisis técnico de actuaciones que afectan al DPH y ZP en cauces principales

LOTE 1	TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL LOTE 1	389.677,20 €
	13% de Gastos Generales	50.658,04 €
	6% de Beneficio Industrial	23.380,63 €
	SUMA	463.715,87 €
	21% IVA	97.380,33 €
	TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	
	LOTE 1	561.096,20 €

LOTE 2 Análisis técnico de actuaciones que afectan al DPH y ZP en cauces secundarios

LOTE 2	TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL LOTE 2	544.161,70 €
	13% de Gastos Generales	70.741,02 €
	6% de Beneficio Industrial	32.649,70 €
	SUMA	647.552,42 €
	21% IVA	135.986,01 €
	TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	
	LOTE 2	783.538,43 €

En Murcia, julio de 2024

EL COMISARIO ADJUNTO

Adolfo Mérida Abril.

(Firmado electrónicamente)

Examinado y conforme

EL COMISARIO DE AGUAS

Francisco Javier García Garay

(Firmado electrónicamente)

Información de Firmantes del Documento			
MERIDA	ABRIL	ADOLFO	17/07/2024 06:40(UTC)
GARCÍA	GARAY	FRANCISCO JAVIER	17/07/2024 06:40(UTC)

URL de validación <https://www.chsegura.es/chs/servicios/gestorcsv/?csv=MA0080RZ4W07NZ0FRUKR966D38JO79RRV0>

CSV : MA0080RZ4W07NZ0FRUKR966D38JO79RRV0

